

enero-febrero

12

Nº 225



ESPAI

COOPERATIU



FEVECTA i Caixes
Rurals acorden
millorar les condicions
de finançament de les
cooperatives

En los tiempos que corren, habitar la piel de aquellas personas que han decidido emprender una iniciativa empresarial no resulta tarea cómoda, por decirlo de alguna manera. Son muchas y diversas las razones que llevan a una o a varias personas a emprender por su cuenta: huir de un empleo precario, aprovechar la experiencia para trabajar de lo que uno quiere y cómo uno quiere, aplicar a la actividad unos valores empresariales diferentes a los habituales... Es el caso de muchos proyectos que han nacido bajo la forma cooperativa y que han acabado teniendo éxito por el compromiso, la motivación y el esfuerzo de las personas que lo integran. Pues bien, en la actualidad, no basta con el compromiso, la motivación y el esfuerzo para sacar adelante una iniciativa porque a estas alturas de la crisis existen decenas de miles de millones de euros en facturas pendientes de pago por parte de las Administraciones Públicas y se estima que más de un tercio de las empresas que han cerrado durante la crisis lo han hecho por impago. A esto cabe añadir las dificultades añadidas para las empresas derivadas del estrangulamiento crediticio existente. Son muchos los puestos de trabajo que se destruyen no por la falta de actividad, sino por el colapso al que llegan muchas pequeñas y medianas empresas después de agotar todas las posibilidades para percibir lo que se les adeuda y, al mismo tiempo, tratar de acceder a financiación ajena que le proporcione la liquidez necesaria para la continuidad de su actividad. En referencia al primer punto, sólo cabe desear que surtan efecto los plazos previstos por la ley 15/2010 de Lucha contra la Morosidad, en relación al calendario de aplicación previsto desde enero de 2012 hasta diciembre de 2013 con el fin de que se vayan acortando los plazos máximos de pagos en los contratos con las Administraciones Públicas. Ahora bien, habrá que ver cómo se va a poder conjugar esta circunstancia con la desastrosa situación financiera de nuestras Administraciones locales y autonómica, porque si las empresas se ven abocadas a pedir ante la administración de Justicia que dirima el incumplimiento del plazo de pagos pendientes, acabaremos por pervertir el sistema. En cuanto a la crisis crediticia, todavía están por ver las consecuencias a medio y largo plazo del desmantelamiento del sistema financiero valenciano como consecuencia de la pérdida de Bancaja y la CAM. Sin crédito no hay desarrollo económico, y sin éste no va a ser posible recortar el desempleo y generar riqueza que repercuta en la Comunitat, en la ciudadanía. Por eso es tan importante reivindicar el papel de las Cooperativas de Crédito en el apoyo al sector cooperativo valenciano, tantas veces demostrado en el pasado y nuevamente reiterado en tiempos tan difíciles como estos. No puede, pues, sorprender que la Federación de Crédito se haya mostrado dispuesta, por medio de un convenio firmado con FEVECTA, a ofrecer condiciones ventajosas de acceso al crédito a 1.800 cooperativas de trabajo que dan empleo directo a más de 22.000 personas en nuestra Comunitat. Las cooperativas de crédito y cajas rurales cumplen así, una vez más, con su papel de dar respuesta a las necesidades de financiación que surgen dentro del propio sector, favoreciendo su desarrollo, consolidación económica, competitividad y eficiencia, lo que redundará en el mantenimiento y mejora del empleo y la generación de riqueza que revierte nuevamente en su entorno.

EDITA: FEVECTA
ARQUEBISBE MAYORAL, 11-B - VALENCIA
TELÉFONO 963 515 029 - 963 521 386
FAX: 963 511 268
E-MAIL: FEVECTA@FEVECTA.COOP
HTTP://WWW.FEVECTA.COOP

PRESIDENTE VICENT COMES IGLESIA
DIRECTORA PALOMA TARAZONA CAND
COORDINACIÓN ANA REAL SEBASTIÁN
REDACCIÓN EQUIPO TÉCNICO FEVECTA
DEPÓSITO LEGAL V - 1333 - 2003

DISEÑO COTA CERO
FOTOCOMPOSICIÓN INNOVE VISUAL, S.C.V.
IMPRESIÓN GRAFIMAR, S.C.V.

S

U M A R I O

3 EDITORIAL

La piel que habita la economía productiva.

4/5 CONSULTORÍA

4_ Algunos aspectos del Consejo Rector en nuestras cooperativas (I).

6/8 OPINIÓ

6_ Deconstrucción Cooperativa, por Pepe Albers.

7_ 2012, Año Internacional de las Cooperativas, por Vicent Diego.

8_ Economía Social y Responsabilidad Social: ¿Sinónimos?, por Christian Mecca.

9/11 ACTUALIDAD FEVECTA

9_ Conveni per a millorar les condicions de finançament a les cooperatives.

10_ FEVECTA reclama major suport i estímul per a les cooperatives per ser les que menys ocupació han destruït durant la crisi.

11_ María José Català, nueva consellera de Educación, Formación y Empleo.

12/14 TREBALL COOPERATIU

12/_ Centre Ocupacional Tola celebra la setmana per les persones amb (Dis)capacitat intel·lectual.

13_ Grupo Vento desarrolla tecnologías con un claro impacto en la protección del medio ambiente.

13_ El Parque Alcosa pide al presidente del Congreso que medie para que la Generalitat atienda sus reivindicaciones.

14_ Más de 2.000 socios y trabajadores de cooperativas pasaron por los cursos de FEVECTA en 2011.

15 BREVES

Sercoval, entre els principals grups geriàtrics; Miguel García, nou director general d'Economia Social del Ministeri; Barcelona, 1^a ciutat que dona suport a l'Any 2012.

ALGUNOS ASPECTOS DEL CONSEJO RECTOR EN NUESTRAS COOPERATIVAS

LOLA FOLGADO
Área jurídico
económica

El funcionamiento democrático de nuestras cooperativas se plasma en sus órganos de decisión, la Asamblea General y el Consejo Rector. Es este último el que plantea muchas dudas en la práctica, que nos llegan a través de nuestras afiliadas, y que vamos a recoger sintetizadas según criterios de cantidad y relevancia, para analizarlas, planteando soluciones, en la medida de lo posible. Trataremos en este artículo la cuestión de la composición y distribución de cargos del Consejo Rector, para ocuparnos en una futura publicación de las competencias, funcionamiento y responsabilidad de los miembros del mismo.

Hemos de partir de que la cooperativa es la que diseña su órgano de gobierno, ya que en sus estatutos lo va a configurar. Debe, por tanto, conocer las posibilidades que la ley le ofrece para que la opción escogida sea la más adecuada.

COMPOSICIÓN

La Asamblea General elegirá los miembros del Consejo Rector o, en su caso, el administrador o administradores de entre los socios. La votación será secreta. Es importante que expresamente se haga constar en el certificado del acuerdo de la Asamblea General la condición de socios de los elegidos.

En estatutos fijaremos el número de componentes del Consejo Rector, que no podrá ser inferior a tres. También podremos establecer la existencia de suplentes, que sustituirán a los miembros titulares del Consejo Rector en el supuesto de producirse vacante definitiva

por el tiempo que le restara de mandato al consejero sustituido, determinaremos su número y el sistema y orden de sustitución.

El período por el que serán elegidos también debe constar en los estatutos, dentro del margen de dos a seis años. No puede ser con carácter indefinido, pero pueden ser reelegidos.

La forma en que se procederá a la renovación del Consejo Rector también es opción de la cooperativa: la posibilidad está en hacerlo por la totalidad o por la mitad de sus miembros, especificando los cargos que se renuevan en cada turno.

De manera que, si en los estatutos establecemos que el Consejo Rector se elige por cuatro años,

renovándose en su totalidad, cada cuatro años elegiremos a todos los miembros del mismo, aunque, eso sí, alguno podrá repetir, si se presenta a la reelección. Ahora bien, si establecemos la duración del mandato en cuatro años y que la renovación sea por la mitad de sus miembros, cada dos años elegiremos a la mitad.

Cada uno de estos sistemas tiene sus ventajas e inconvenientes: si elegimos a todos los miembros al mismo tiempo es más sencillo, pero eligiéndolos cada dos años aprovechamos la experiencia de los miembros que no renuevan y que pueden compartir con los que entran nuevos. Sin embargo, es cierto que a las cooperativas les resulta poco práctico tener que realizar elecciones a Consejo Rector cada dos años.

CONSU

Cualquiera que sea la elección ha de ser meditada y fruto del conocimiento de la idiosincrasia de la cooperativa, teniendo en cuenta todos los factores, sobre todo que es un órgano que ha de representar la particularidad de la cooperativa: si estamos en momento de relevo generacional, podremos elegir a un socio mayor y a uno joven; si es una cooperativa mayoritariamente de mujeres, el Consejo Rector debe reflejar esta singularidad; otro factor a tener en cuenta será el número de socios, ya que si la cooperativa es pequeña, el mecanismo habrá de ser el más sencillo, etc.

Hay que considerar que un miembro del Consejo Rector no puede presentarse a otro cargo del mismo.

Debe dimitir del primero para presentarse al segundo y unir esto con el hecho de que si hemos optado al sistema de renovación parcial, en cada elección renovamos los cargos que corresponden a esa renovación. No es posible elegir un cargo al que le restan años de mandato, aunque la persona que lo ostentase haya cesado por cualquier causa, ahí entraría el régimen de la suplencia, no elegiríamos ese candidato, a pesar de que estuviéramos en un proceso electoral.

Distinto al suplente es también el sustituto, al que se refiere la ley para el caso que no exista suplente por la causa que fuere. Será nombrado por el Consejo Rector y desempeña el puesto con carácter provisional. La duración de su cargo será hasta que se celebre

la próxima Asamblea General y, en todo caso, nunca más de un año desde su designación. Si la Asamblea General acordara su elección como consejero, su mandato quedará limitado al tiempo que le restare de mandato al consejero sustituido.

El nombramiento será inscrito en el registro de Cooperativas en el plazo de un mes. Destacar la importancia de que el certificado del acuerdo ha de expresar la aceptación del elegido.

DISTRIBUCIÓN DE CARGOS

Una vez tenemos nombrados los miembros del Consejo Rector, tenemos que distribuir los cargos de este órgano entre los miembros elegidos por la Asamblea General. Son cargos obligatorios un presidente y un secretario, además pueden prever los estatutos otros cargos (vicepresidente, tesorero, vocal...) y, en dicho caso, los propios estatutos han de regular sus funciones.

Otra vez la cooperativa puede optar en sus estatutos por dos sistemas: que la distribución la realice el propio Consejo Rector o que la realice la Asamblea General. Si la realiza el Consejo Rector y la renovación es parcial, es cuando nos encontramos con el límite ya comentado: se realiza entre los cargos establecidos estatutariamente para cada renovación.

La distribución de cargos ha de recogerse en certificado de dicho acuerdo, bien del Consejo Rector o de la Asamblea General, este acuerdo se inscribirá en el registro recogiendo la aceptación del mismo y la no incompatibilidad para su ejercicio.

**PRÓXIMO ARTÍCULO
DE CONSULTORIA SOBRE
LAS COMPETENCIAS,
FUNCIONAMIENTO
Y RESPONSABILIDAD
DE LOS MIEMBROS
DEL CONSEJO RECTOR.**

PEPE ALBORS
 Responsable de Proyectos FEVECTA
 p.albors@fevecta.coop



En 2002 Peter Drucker lanzaba la idea de que las empresas competían, ya no con productos, sino con modelos empresariales. Dichos modelos nacían de la innovación y eran más competitivos cuanto más intensa fuera la misma.

En este sentido, podríamos decir que la empresa cooperativa se configura como un modelo innovador donde la participación en igualdad, la persona como centro de la actividad económica y la cooperación, son los ejes sobre los que se articula su propuesta de modelo de empresa.

El verano pasado Ferran Adrià ha cerrado las puertas de su restaurante elBulli por dos años, para continuar experimentando y evolucionando en su cocina. Está considerado como uno de los mejores chefs del mundo y uno de los más innovadores; es conocido por hacer de la deconstrucción todo un arte y de elBulli, el restaurante más famoso del mundo.

Pero, ¿cuál es la filosofía y valores que están debajo de su propuesta gastronómica?

A Ferran Adrià y a su restaurante elBulli no le interesa la perfección de las preparaciones clásicas, sino la creación de otras nuevas, usando la ciencia como suministradora de información y de ideas, y la metodología científica como pauta.

En la cocina de elBulli, la idea es que los platos no sólo te gusten por su sabor, color, textura- el placer puramente gustativo sensorial - sino que también tengan un plus de reflexión intelectual, es decir, que nos haga reflexionar sobre el hecho gastronómico, los placeres y la vida misma.

A esta tendencia culinaria se la ha denominado cocina tecnoemocional. Yo me atrevería a decir que la cooperativa podría ser considerada en ese sentido como una empresa tecnoemocional, ya que tiene una orientación hacia las personas y su bienestar.

En 2006 se hizo público un documento síntesis de la cocina de elBulli de 23 puntos. He querido resaltar tres puntos por lo que tienen en común con los principios cooperativos:

3. Todos los productos tienen el mismo valor gastronómico, independientemente de su precio.

12. Se crea en equipo. Por otra parte, la investigación se afirma como nueva característica del proceso creativo culinario.

23. El conocimiento y/o la colaboración con expertos de los diferentes campos (cultura gastronómica, historia, diseño industrial, etc.), es primordial para el progreso de la cocina. En especial, la cooperación con la industria alimentaria y la ciencia han significado un impulso fundamental. Compartir estos conocimientos entre los profesionales de la cocina contribuye a dicha evolución.

Como vemos, la base de la cocina de Ferran Adrià tiene mucho que ver con la democracia, la igualdad, el equipo, la cooperación, la formación, etc., conceptos que forman parte de los principios cooperativos y, sobre estos fundamentos, Ferran Adrià se ha convertido en el cocinero más innovador y seguido del mundo.

Innovación y deconstrucción

La innovación es una necesidad de toda organización moderna y parte esencial de la estrategia global de la empresa para concebir la creación y obtener una ventaja competitiva. Sólo por el hecho de ser cooperativa no vamos a garantizar ser una empresa innovadora. Debemos profundizar en nuestros principios cooperativos para desarrollar nuestro modelo de empresa. Los principios fueron enunciados en el siglo XIX y siguen siendo válidos, pero hemos de conjugarlos con nuestro modelo de empresa y, manteniendo la esencia de los mismos, innovar en nuevas formas organizativas que nos permitan seguir consiguiendo ventajas competitivas. Debemos reinventarnos como cooperativas, debemos deconstruirnos como cooperativas.

ANTES: Tortilla de Patatas



AHORA: TRITURADO DE TUBÉRCULO CON CÉLULAS DE GALLINA JOVEN, ADEREZADO CON SAL DE MUSLO DE CERDO Y ZUMO DE OLIVA VIRGEN, PRESENTADO EN COPA DE CÓCTEL AL BAÑO MARÍA.

“LA DECONSTRUCCIÓN CONSISTE EN AISLAR LOS DIVERSOS INGREDIENTES DE UN PLATO, GENERALMENTE TÍPICO, Y RECONSTRUIRLO DE MANERA INUSUAL, DE TAL MODO QUE EL ASPECTO Y TEXTURA SEAN COMPLETAMENTE DIFERENTES MIENTRAS QUE EL SABOR PERMANECE INALTERADO”
FERRAN ADRIÀ

OPINIÓN

2012, AÑO INTERNACIONAL
DE LAS COOPERATIVAS

VICENT DIEGO RAMÓN
Presidente de la Confederación de Cooperativas
de la Comunitat Valenciana

“SUPONE EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL A UN MODELO DE NEGOCIO EJEMPLAR, CAPAZ DE LOGRAR LA VIABILIDAD ECONÓMICA SIN OLVIDAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL”.

“TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE SEGUIR INSTANDO A LOS GOBIERNOS PARA QUE IMPULSEN POLÍTICAS, LEYES Y REGLAMENTOS QUE CONTRIBUYAN A LA FORMACIÓN, CRECIMIENTO, FOMENTO Y ESTABILIDAD DE LAS COOPERATIVAS”.

Tras más de 40 años dedicado a un sector que considero mi trabajo y mi vida, me conmueve formar parte en 2012 de un hito histórico: el Año Internacional de las Cooperativas, declarado por las Naciones Unidas, que resaltarán su contribución a la creación equitativa de riqueza, al desarrollo del empleo y a la integración social a escala mundial.

Esta oportunidad que nos brinda la ONU, y que abandera con el lema "Las empresas cooperativas ayudan a construir un mundo mejor", supone el reconocimiento internacional a un modelo de negocio ejemplar, capaz de lograr una viabilidad económica sin olvidar la máxima de la responsabilidad social. Porque si algo caracteriza a las cooperativas es esta significativa forma de hacer empresa, basada en una actitud de permanente colaboración, respeto y confianza hacia los demás, así como de pluralismo, tolerancia y sostenibilidad. Y la impronta de estos valores en el día a día es nuestra principal seña de identidad. Por eso, puedo decir con orgullo que este sector encarna el ideal de cómo con la suma de esfuerzos se pueden alcanzar metas que no podrían lograrse individualmente. Así lo demuestra el hecho de que, en la actualidad, cerca de 800 millones de personas forman parte del movimiento cooperativo en el mundo. Aquí, en la Comunitat Valenciana, existen 3.000 cooperativas

que dan empleo a cerca de 80.000 trabajadores y generan un volumen económico superior a los 18.500 millones de euros. Bajo esta perspectiva, y con el lanzamiento oficial a finales de 2011 del Año Internacional, durante 2012 todo el colectivo cooperativista debemos adquirir el compromiso de transformar esta celebración en un reto para aumentar nuestra visibilidad y notoriedad ante la sociedad. Por eso, continuaremos aunando esfuerzos para promover actuaciones y programas que potencien y difundan, aún más, el aporte de nuestro sector al bienestar socioeconómico y al desarrollo sostenible. Pero también tenemos la obligación de seguir instando a los gobiernos e instituciones públicas y privadas para que impulsen políticas, leyes y reglamentos que contribuyan a la formación, crecimiento, fomento y estabilidad de las cooperativas. Porque, aunque desde hace siglo y medio se viene definiendo y categorizando el modelo de negocio cooperativo, somos -ante todo- empresas, y por tanto, expuestas a las constantes exigencias y fluctuaciones del mercado. Como veterano cooperativista, estoy convencido de que 2012 será un año que va a marcar un antes y después de un sector al que aún le quedan grandes capacidades por explorar, pero con el que, sin lugar a dudas, ganamos todos.

LAS EMPRESAS COOPERATIVAS AYUDAN A CONSTRUIR UN MUNDO MEJOR



CHRISTIAN MECCA
Gerente Fundació Novater ra



La Economía social engloba un conjunto de organizaciones que tienen entre sus valores corporativos y su modo de hacer empresa un fuerte componente social, como su propio nombre indica. Para la economía social, el centro del proyecto son las personas, y la ética, la participación, el compromiso o la transparencia son valores fundamentales.

Pero también es cierto que Economía Social no es sinónimo de Responsabilidad Social, aunque se hayan dado por sinónimos, y no por ser empresas de la economía social podemos afirmar -al menos no en todos los casos- ser empresas 100% socialmente responsables.

Las organizaciones de la Economía Social tenemos mucho que decir en el discurso de la Responsabilidad Social, pues compartimos ya desde nuestros inicios valores fundamentales de ésta, pero no por eso debemos dejar de incorporar aspectos concretos, tangibles y medibles, que legitimen ese discurso.

¿Cuántas de las organizaciones en las que trabajamos miden sus impactos medioambientales? ¿Cuántas tenemos un control del comportamiento ético de nuestros proveedores? ¿Cuántas manifestamos nuestra responsabilidad social en el acto de abastecernos de productos y servicios?

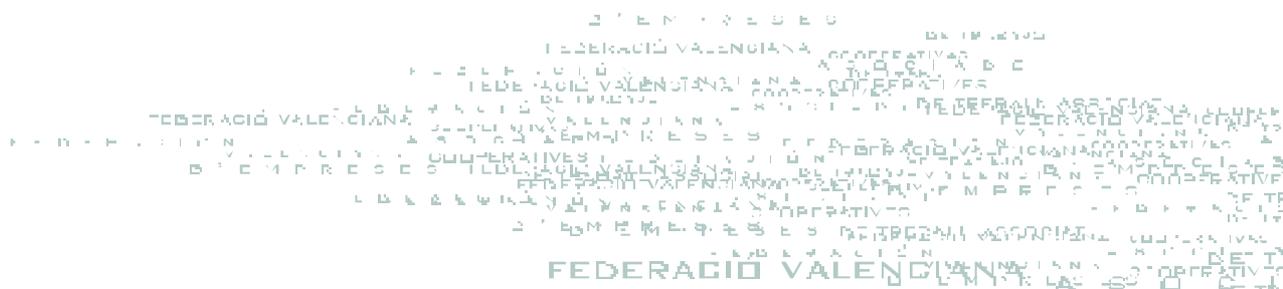
Los productos que consumimos a diario en la oficina: café, azúcar, productos de limpieza, ¿son de comercio justo y/o ecológicos y/o producidos por empresas de la economía social? Los consumibles de oficina: papel, bolígrafos, carpetas ¿son reciclados o biodegradables? Los regalos para las ferias y eventos, ¿han sido escogidos con algún criterio social o medioambiental?

Y a la hora de seleccionar a nuestros proveedores de servicios (mensajería, catering, limpieza, jardinería, etc.) ¿priorizamos a aquellos que -en igualdad de relación calidad/precio que el resto de empresas- son proporcionados por empresas de inserción socio-laboral o centros especiales de empleo, ambos modelos de empresa que generan oportunidades laborales para las personas con más dificultades?

Y respecto a nuestros proveedores de servicios financieros ¿nos detenemos a analizar a quiénes les estamos llevando negocio y lo que con ello generamos? ¿Estamos utilizando productos financieros éticos, ya sean de ahorro o financiación?

Con cada decisión de compra -tanto las pequeñas, cotidianas y con poco impacto en el negocio, como con aquellas decisiones de compra más relevantes- las organizaciones manifestamos unos valores y un modo de entender la empresa. Con cada decisión de compra tenemos la oportunidad de potenciar un modelo de empresa más sostenible consumiendo de aquellos que hacen las cosas bien.

Debemos empezar a conocer a nuestros proveedores, dando oportunidad a empresas que, además de proporcionar un producto o servicio de calidad, persigan impactos sociales y medioambientales positivos. Los que formamos parte de la Economía Social tenemos que ser ejemplares en esto, y afortunadamente existen multitud de alternativas y ofertas justas y solidarias. Apoyarlas se traducirá en cambios en la sociedad que merecerán la pena.



ACTUALIDAD

La Federació de Caixes Rurals Valencianes i FEVECTA han firmat un conveni de col·laboració pel qual les Caixes Rurals de la Comunitat Valenciana posaran a disposició de les cooperatives de treball associat línies de suport financer al teixit d'empreses associat a FEVECTA.

L'acord es materialitzarà amb l'oferta d'una sèrie de productes i serveis financers en condicions preferents per a este col·lectiu empresarial. El president de la Federació, Gerardo J. Puchol, hi ha assenyalat: "Les Caixes Rurals valencianes volem fomentar el suport financer d'empreses i projectes empresarials viables i col·laborar en la millora de la capacitat productiva, l'eficiència i el creixement de les cooperatives de treball associat, un col·lectiu integrat en el mateix àmbit cooperatiu en què operen les Caixes Rurals". Segons la seua opinió, "la fórmula mercantil cooperativa és una de les poques que han plantat cara a la crisi econòmica i segueixen avant amb un alt índex d'ocupació estable i amb un volum de negoci considerable".

Un total de 570 empreses que en l'actualitat estan associades a FEVECTA poden beneficiar-se de les condicions d'este acord. Durant esta crisi les cooperatives estan sent

un exemple de flexibilitat interna, adoptant mesures que els han permés destruir tres vegades menys ocupació que un altre tipus d'empreses. "Suposa un gran exercici de responsabilitat social a què des de FEVECTA volem contribuir facilitant a les cooperatives l'accés a finançament", ha destacat Vicent Comes. Per al president de FEVECTA, "este acord és el resultat de la col·laboració entre dos sectors cooperatius valencians: el de crèdit i el de treball, amb el que esperem millorar la situació de falta de liquiditat de moltes xicotetes i mitjanes cooperatives i contribuir, així, que es mantinga l'ocupació en el sector".

Les condicions de l'acord

El present acord tindrà una vigència inicial d'un any i es materialitzarà amb l'oferta de diferents productes i serveis, com ara compte corrent, amb un tipus d'interés preferent en funció del saldo mantingut i sense comissió de manteniment per a saldos mitjans superiors a 6.000 euros; ingrés de xecs a comissió 0 per xec ingressat a través de Ruralvía o de les oficines de les Caixes Rurals i descomptes aplicats a comerços, finançant el pagament de les compres realitzades amb targetes de crèdit emeses per les Caixes Rurals.

Altres serveis de què es beneficiaran les cooperatives vinculades a FEVECTA seran: ofertes i descomptes en targetes de crèdit, dèbit i telepeatge. Així mateix, els membres de FEVECTA podran sol·licitar la concessió de productes i serveis oferits per les Caixes Rurals en condicions preferents, podent optar de manera avantatjosa tant a les línies de finançament genèric com a les específiques acollides a convenis amb organismes públics, com ara Préstecs amb fons ICO, comptes de crèdit, préstecs hipotecaris per a adquisició o reforma de local comercial, descomptes comercials, lísing, descompte confirming, rènting, préstecs personals i préstecs per adquisició de vivenda, entre altres. També hi haurà condicions especials en productes i serveis d'estranger per als cooperativistes, i altres productes com a terminis fixos, en condicions preferencials de tipus d'interés, o fons d'inversió, amb liquiditat immediata, avantatges fiscals i exempts de tributació fins al seu reembossament. Este acord atindrà a les condicions de mercat de cada moment i la concessió d'operacions serà competència de les Caixes Rurals, segons els criteris de risc establits en cada moment.



UN MOMENT DE LA FIRMA DEL CONVENI ENTRE EL PRESIDENT DE LA FEDERACIÓ DE CAIXES RURALS VALENCIANES, GERARDO J. PUJOL, I EL PRESIDENT DE FEVECTA, VICENT COMES.

**FEVECTA
RECLAMA MAJOR
SUPPORT I
ESTÍMUL PER A
LES COOPERATIVES
PER SER LES QUE
MENYS OCUPACIÓ
HAN DESTRUÏT
DURANT LA CRISI**

Entre 2007 i 2011, s'han creat en la Comunitat Valenciana 481 cooperatives de treball, la qual cosa ha suposat més de 3.000 ocupacions directes (fins a octubre del 2011). I, el que és més important per al president de la Federació Valenciana d'Empreses Cooperatives de Treball (FEVECTA), Vicent Comes, "l'estabilitat de l'ocupació que generen les cooperatives queda fora de tot dubte. No en va la destrucció d'empreses i llocs de treball del sector cooperatiu ha sigut dels més baixos en relació amb altres formes d'empreses".

Vicent Comes ha fet estes declaracions amb motiu de l'inici de 2012, declarat per l'ONU Any Internacional de les Cooperatives. Per al president de FEVECTA esta circumstància "és una oportunitat extraordinària per a augmentar la consciència de l'opinió pública sobre les aportacions d'un model empresarial que, a més de ser eficient, està basat en valors com la participació democràtica, la importància central de la persona i el treball i el compromís ferm amb el desenvolupament local, ja que són empreses que no es deslocalitzen".

A més, Comes destaca el paper del sector cooperatiu en el manteniment de l'ocupació en la Comunitat i en la generació de riquesa al seu voltant inclús en temps de crisi. Segons ell, "hi ha aspectes que evidencien l'eficiència econòmica del cooperativisme. Per exemple, durant esta crisi econòmica que estem travessant, han sigut les cooperatives un exemple de flexibilitat interna, adoptant mesures que ens han permés aguantar millor esta situació i perdre tres vegades menys llocs de treball que les empreses tradicionals. Per què? Perquè, es tracta, simplement, de la realització del major exercici de responsabilitat social que es pot fer, que és el del manteniment de l'ocupació".

Per això, el president de FEVECTA reclama dels poders públics "recolzar l'emprededurisme a través de la creació d'empreses

d'economia social, com són les cooperatives, mitjançant d'estímul adequats i nous instruments d'accés al finançament necessari perquè l'activitat econòmica torne a situar a la Comunitat Valenciana entre les més dinàmiques del nostre país". Segons l'opinió de Vicent Comes, "precisament en l'actual context d'austeritat, en el que cal cuidar tant on gastem, és quan més cal recolzar aquelles fórmules empresarial que menys ocupació han destruït en plena crisi".

D'acord amb la resolució de l'ONU, "el model cooperatiu és un important factor de desenvolupament social i econòmic que promou la més alta participació possible en el desenvolupament econòmic i social de les persones, en els països desenvolupats i en vies de desenvolupament i que, en particular, les cooperatives contribuïxen a l'eradicació

ACTUALIDAD

de la pobresa". L'eslògan de l'Any Internacional de les Cooperatives és: "Les empreses cooperatives ajuden a construir un món millor". I així és, tenint en compte les seues aportacions a les comunitats i poblacions en què operen tant en generació de riquesa com en cohesió social.



Per tot això, la resolució de l'ONU també convida tots els governs a crear més ajudes per al desenvolupament i foment del cooperativisme, particularment, les que condueixen a assegurar el finançament necessari per a estimular la creació de noves empreses.

Les xifres del cooperativisme

Més de 100 milions de persones en tot el món treballen en una cooperativa. I és que les 300 empreses cooperatives més grans del món equivaldrien econòmicament a la 9ª economia del món. En concret, al nostre país, segons un informe recent de CIRIEC-Espanya, existixen més de 23.000 cooperatives amb més de 55.000 milions d'euros de facturació, que donen ocupació a més de 400.000 persones. Amb un creixement en 2010 de més d'un 5% de l'ocupació, el sector mostra unes xifres semblants a les de 2007, data de referència del començament de la crisi.

Quant al sector cooperatiu a la Comunitat Valenciana, hi ha un total de 2.742 cooperatives que generen 78.236 ocupacions. Un total de 2,5 milions de persones són socis d'alguna cooperativa en la Comunitat. En els últims cinc anys, només en el sector de treball associat, s'han creat 481 cooperatives i més de 3.100 ocupacions.

Per cert, cal dir que al nostre país parlar de cooperativisme és parlar en gran manera de cooperativisme de treball, perquè en nombre d'empreses i ocupacions representa al voltant del 80% del total del cooperativisme espanyol.

De cara a l'Any Internacional de les Cooperatives, les organitzacions representatives del cooperativisme d'àmbit nacional i autonòmic, com és el cas de FEVECTA, estan preparant iniciatives de diversos tipus per a donar a conèixer a la societat la importància i impacte del sector cooperatiu.

**LES 300 MAJORS
EMPRESSES COOPERATIVES
MÉS GRANS DELS MÓN
EQUIVALDRIEN A LA 9ª
ECONOMIA MUNDIAL.**

FEVECTA

MARÍA JOSÉ CATALÀ, NUEVA CONSELLERA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

APUESTA POR "EL CONSENSO Y EL DIÁLOGO" COMO COORDENADAS EN EL QUEHACER DIARIO DE SU DEPARTAMENTO

En sus primera palabras como nueva consellera, M^{re} José Català afirmó que el listón dejado por Císcar es "muy alto" y afirmó que su objetivo es que la conselleria funcione "como un piano afinado, que cuando se toca de forma pensada y coordinada surge una sinfonía, pero cuando se toca sin ritmo ni consenso es un desastre".

La ya exalcaldesa de Torrent ha mostrado su firme voluntad para que la gestión de la educación sea un área que quede al margen del debate político, "no podemos generar conflictos ni estar enfrentados y desunidos en un tema de tan importantes repercusiones para el futuro de todos los valencianos". Català ha explicado que el consenso y el diálogo serán

las coordenadas para el quehacer diario de su departamento y, por ello, ha invitado a toda la comunidad educativa y a la oposición a trabajar con firmeza y coordinación. Respecto a sus prioridades, la consellera Català, ha manifestado que una de ellas va a ser potenciar la formación y capacitación del personal docente, "pues en manos del profesorado están los niños y jóvenes valencianos que representan nuestro futuro". El acto contó con la presencia de un nutrido grupo de cargos públicos, representantes empresariales y del mundo de la educación, entre los que se encontraban Vicent Comes y Luís Cervellera, presidentes de FEVECTA y UCEV respectivamente.



**LOS PRESIDENTES DE
FEVECTA Y UCEV
ACUDEN AL ACTO DE
TOMA DE POSESIÓN DE
LA NUEVA CONSELLERA.**

CENTRE OCUPACIONAL TOLA CELEBRA LA SETMANA PER LES PERSONES AMB (DIS)CAPACITAT INTELECTUAL

El Centre Ocupacional Tola de Silla és un dels majors centres de la Comunitat Valenciana en atenció a persones amb discapacitat intel·lectual. Però, la seua importància no sols radica en el fet d'atendre diàriament a més de 80 usuaris a través d'un ampli ventall d'activitats i tallers, sinó per l'especial tasca que tots els seus professionals duen a terme allí. Una labor que esperen que transcendisca la pròpia vida del centre i que 'contamine' als municipis veïns.

Per a donar visibilitat a estes persones en la nostra societat, Centre Ocupacional Tola va celebrar al desembre la III edició de la Setmana per les Persones amb (Dis)capacitat intel·lectual amb un programa d'activitats que va arrancar en esta ocasió en el Teatre de la Plaça de Silla amb una conferència a càrrec del professor de Filosofia Chema Sánchez, autor del llibre "Pensament lliure per a persones amb discapacitat intel·lectual".

I, després de l'èxit de participació de la primera edició, va tindre lloc pels carrers de Silla una nova carrera popular que va tornar a reunir a multitud de públic i famílies.

A més, com a novetat d'enguany, Centre Ocupacional Tola ha organitzat un mercat Nadalenc de productes artesanals que ha tingut molt bona acollida. "Normalment solem tindre molts encàrrecs, però a la gent li costa un poc vindre fins ací i, ara, amb l'excusa del mercat, molta gent ha vingut", comenta la presidenta de la cooperativa, Julia Andrés.

L'atenció del mercat ha anat a càrrec dels propis usuaris del centre.

"Desenvolupem un programa de consergeria i hem triat els usuaris d'eixe programa i els hem preparat perquè siguen ells els que atenguen els clients que s'acosten fins al mercat. Que puguen presentar els productes, explicar com estan fets i cobrar les compres que es realitzen".

L'experiència ha sigut tan reeixida que la idea és que el mercat ambulat pugam romandre de manera estable durant tot l'any i, al mateix temps, que al donar eixida als productes que es realitzen en el centre, es genere un nou al·licient per a l'autonomia dels usuaris.

Obrir el centre a l'exterior

"El que intentem és obrir el centre cap a l'exterior: que la gent vinga i nosaltres eixir. Sembla estrany perquè a pesar dels anys

que el centre porta obert,

en el poble molta gent encara no ens coneixia. I ara, des que realitzem activitats cap a l'exterior se'ns va coneixent més. Amb este mateix objectiu, Centre Ocupacional Tola fa activitats dirigides a alumnes de secundària en el marc del projecte Fundar.

"Enguany ens han visitat uns quants instituts de diferents punts de la Comunitat Valenciana", comenta la presidenta de Tola. "Véuen pensant que veuran un grup de persones amb una discapacitat i es troben amb gent capaç de fer moltes coses: fer servir una impremta, fer productes de paper, sabó... i els veuen amb l'autonomia que tenen i es queden sorpresos del que són capaços de fer". Per a Julia Andrés, "el més bonic és que són els nostres usuaris els que els ensenyen a ells a fer els productes de cada taller".

La impremta és el més difícil. Per a fer-la servir es necessita una certa perícia com reconeix Andrés.

"Els estudiants se n'adonen compte de la dificultat que comporta el seu ús perquè fa falta posseir un nivell alt de lectoescriptura i es queden sorpresos perquè a ells mateixos els resulta difícil fer-ho".

"[ELS ESTUDIANTS] VENEN PENSANT QUE VEURAN UN GRUP DE PERSONES AMB UNA DISCAPACITAT I ES TROBEN AMB GENT CAPAÇ DE FER MOLTES COSES".

TREBALL



GRUPO VENTO DESARROLLA TECNOLOGÍAS CON UN CLARO IMPACTO EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Grupo Vento Coop. V ha desarrollado una tecnología propia que permite solucionar el problema medioambiental generado por los alpechines generados en la industria oleícola. Esta tecnología combina técnicas de evaporación y destilación junto a un tratamiento previo del residuo, que resulta clave en el proceso final. Mediante el aprovechamiento calorífico del agua caliente de los motores de cogeneración y de los gases de combustión se consigue realizar el proceso de evaporación del agua y la separación de sus contaminantes obteniendo agua depurada exenta de compuestos orgánicos volátiles Cov's y un concentrado de alpechín. Otra novedad destacable de ese sistema es que el concentrado de

alpechín que se obtiene es de gran calidad, con elevado contenido de hidroxitirosoles, antioxidante natural muy demandado por la industria nutracéutica.

Solución para la industria química

Asimismo, Grupo Vento también ha desarrollado una tecnología propia que soluciona el problema medioambiental generado por las empresas químicas fabricantes de pinturas y barnices. Actualmente estas empresas padecen un importante problema con los disolventes manchados de pintura procedentes de las operaciones de limpieza y mantenimiento ya que la gestión de este efluente supone un gasto más para la actividad de la empresa. Vento ha logrado tratar y revalorizar este tipo de vertidos. Después del tratamiento se consigue



la revalorización del efluente por la obtención de dos productos, un disolvente limpio y reutilizable para la propia industria y un concentrado revalorizado con materia prima para la fabricación de nuevos productos.

COOPERATIU

EL PARQUE ALCOSA PIDE AL PRESIDENTE DEL CONGRESO QUE MEDIE PARA QUE LA GENERALITAT ATIENDA SUS REIVINDICACIONES

El diputado de EUPV-Los Verdes en el Congreso de los Diputados, Ricardo Sixto, ha acompañado a los miembros de la PLATAFORMA DE INICIATIVAS SOCIALES Coop V. del Parque Alcosa en su visita al Congreso para exigir al presidente, Jesús Posada, que medie para que la Generalitat los reciba, les pague las subvenciones que les debe "y puedan desarrollar su trabajo que es imprescindible y más necesario que nunca. Es intolerable que los trabajadores de Parque Alcosa tengan que llegar a esta situación de reclamo".

Sixto ha mostrado su total apoyo y el de su grupo parlamentario a las protestas, movilizaciones y a la huelga de hambre que mantienen los activistas de Parque Alcosa desde antes de Navidad. "Resulta vergonzoso que la Generalitat y el

Ayuntamiento de Valencia guarden silencio al respecto y no abonen las subvenciones que les deben y que harían posible simplemente que pudieran seguir prestando un servicio imprescindible a la inserción social y ayuda a los más desfavorecidos".

El grupo parlamentario de Esquerra Unida-Los Verdes, así como EUPV, exigen a las dos instituciones que abonen de manera inmediata las subvenciones, "y esperamos que en el caso de Jesús Posada presione de inmediato a Alberto Fabra para que esta situación no se alargue ni un solo día más y se atiendan las reivindicaciones de este colectivo. Desde EUPV-EV realizaremos las iniciativas parlamentarias y el seguimiento que haga falta para que se cumplan con estas reivindicaciones", ha anunciado Sixto.

EL COLECTIVO LLEVA 80 DÍAS DE MOVILIZACIONES PARA RECLAMAR EL PAGO DE LA DEUDA QUE MANTIENEN LA GENERALITAT Y EL AYUNTAMIENTO DE ALFAFAR CON EL PROYECTO SOCIAL Y COMUNITARIO DESARROLLADO EN EL BARRIO

MÁS DE 2.000 SOCIOS Y TRABAJADORES DE COOPERATIVAS PASARON POR LOS CURSOS DE FEVECTA EN 2011

FEVECTA HA GESTIONADO 167 CURSOS DE FORMACIÓN POR UN TOTAL DE 4.637 HORAS

Según la encuesta de evaluación de la calidad de la formación, la media de puntuación obtenida ha sido de 3,5 sobre 4.

Un total de 2.002 personas, entre socios y trabajadores de cooperativas, pasaron por los cursos de FEVECTA durante 2011, un 10,4% más que el año anterior. En total se impartieron 163 acciones formativas (76 en Valencia, 23 en Xàtiva, 31 en Castellón, 29 en Alicante y 4 cursos a distancia), lo que ha supuesto 4.637 horas de formación, lo que representa 800 horas más de formación con respecto a 2010. Estos cursos han girado tanto en torno a temas específicos de economía social, como a temas

para las cooperativas, inglés, protección de datos en la empresa, etc.

Paralelamente, se mantuvo la habitual oferta de formación a distancia con cursos de inglés posicionamiento en buscadores, gestor de redes y ofimática.

Los alumnos ponen nota

Un año más, la valoración que hacen los alumnos de los cursos ha sido muy positiva, según los resultados de la encuesta de evaluación de la calidad de la formación realizada a todos los asistentes al finalizar las correspondientes acciones formativas. La media de puntuación obtenida ha sido de 3,5 sobre 4, con un grado medio de satisfacción general del 3,8. De los 16 ítems valorados, la duración de los cursos y los horarios propuestos son los aspectos más valorados con un 3,9. Les siguen la organización de los cursos, el número de alumnos en cada acción, el método de impartición utilizado por el profesorado, así como su conocimiento sobre los temas tratados, con un 3,8.

Los primeros cursos programados para este año, comenzarán en febrero:

Ver más información en contraportada de esta revista.

FORMACIÓN

específicos de interés para sectores concretos (enseñanza, servicios sociales, asesorías, transportes, artes gráficas y diseño). Así en 2011 se han organizado acciones formativas sobre novedades de legislación cooperativa, sobre el modelo de funcionamiento cooperativo, de gestión de la cultura cooperativa, aptitudes y habilidades directivas, diseño de página web, catálogo digital y tienda on line, herramientas informáticas útiles



